

225

## Sesion del dia 16 de Marzo de 1811.

---

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesion de la noche anterior, y Parte de las fuerzas sutiles del dia 15.

El Sr. Diputado D. Vicente Ferrero dirigió al Sr. Presidente una representacion para S. M., en la que solicita se le permita retirarse al suelo nativo para concluir sus dias, si la proximidad del Enemigo no le impidieren a emigrar. Leída esta representacion acordaron las Cortes: Que se pase a la Comision de Justicia, para que a la mayor posible brevedad exponga lo que estime oportuno.

El Sr. D. Ramon Giraldo presentó una proposicion reducida a que las copias de la representacion del General D. Manuel La Peña, y documentos que la acompañaban con todos los antecedentes, pasen a la Comision de Guerra, para que examine si resulta alguna responsabilidad contra el Consejo de Regencia, y proponga lo que estime justo.

Y haviéndose preguntado:

¿ Se admite a discusion esta proposicion o no?

Se resolvió que no; y a solicitud del Sr. Giraldo se acordó, que dicha proposicion se una a las Actas: Exiute en Secretaria.

Continuó la discusión sobre no haber admitido el General Graham la gracia de la Grandeza de España que las Cortes le concedieron por la parte que tuvo, así como las Tropas Inglesas, en la acción del Cerro del Pueros. Hablaron los Srs. Perez de Castro, que hizo proposición por escrito, Girardo, Oliveros, Meoria, Del Monte, Creux, Argielles, Morales Ganejo, Golfín, Leiba, Sallegos, Polo, y otros; Y concluida la discusión resolvieron las Cortes, con arreglo a la proposición del Sr. Perez de Castro: Que se paren dos oficios al Consejo de Regencia con la misma fecha: Que en el primero se diga lo siguiente = " Las Cortes se han enterado del contenido del " oficio, que con fecha de 14 del corriente nos ha dirigido V.E. " de orden del Consejo de Regencia, y de las copias que le acompañan: Al mismo tiempo han remitido lo que se expresa en " el oficio, que con la misma fecha comunicamos a V.E. de " orden de las Cortes." Y en el segundo oficio, remitido también por mano del Ministro de Estado, lo siguiente = " Que " las Cortes generales y extraordinarias queriendo dar un testimonio de reconocimiento Nacional al General y Tropas Británicas que han combatido tan gloriosamente en unión con " las Tropas Españolas en la acción del 5 del corriente en

„los Campos de Chiclana, han resuelto se den gracias al General Graham, Oficialidad, y Tropas de S. M. B.; y que el Consejo de Regencia lo haga así entender al General Ingles.”

En seguida se leyeron el oficio del Jefe del Estado mayor y los Partes que acompaña del Ingeniero Director D. Manuel Puyo dirigidos desde Yelva al General Mendizabal, avisándole que por las señales que havia observado en la mañana del 11, no podía dudarse que la Plaza de Badajoz se havia rendido el día 10 del corriente.

Se dió cuenta del oficio del General Castaños dirigido desde Lisboa con fecha de 11 de este mes al Consejo de Regencia, y del diario del Sitio de Badajoz hasta el día 5, por el que resulta haver muerto el día anterior de un varazo de Cañon su valiente Governador D. Rafael Menacho, cuya familia recomienda S. A. muy particularmente para que se la atienda con generosidad; y las Cortes acordaron: Que se lea todo en Publico.

Se leyó un oficio del Jefe del Estado mayor general, en el que copia el del General Ballasteros, dando cuenta de haver sorprendido la Division del General Remon en la Palma, cogiéndole todo el Bagage, la Artilleria, y municiones, muchos Cavallos y Prisioneros; y se acordó: Que se diere cuenta en Publico.

Lo mismo se mandó en quanto al parte que da el Comandante Militar de Algeciras de haverse retirado los Inemigos, que estaban en S<sup>ta</sup> Roque tomando el camino de Guadix.

Se levantó la Sesion por el Sr. Presidente, y citó para el dia inmediato.

Vicente Joaquín Viqueyra  
Baron de Antella Presid.

Vic. Tomas Traveres  
Dip.<sup>do</sup> Secret.

Juan Polo y Cardenal  
Dip.<sup>do</sup> Secre.